



# PLAN DE IGUALDAD

- EDUCACIÓN BÁSICA ESPECIAL
- EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA
- BACHILLERATO
- FORMACIÓN PROFESIONAL BÁSICA
- FORMACIÓN PROFESIONAL DE GRADO MEDIO

**I.E.S. LAS VIÑAS**  
**Manilva (Málaga)**  
**Curso 2021/2022**  
**M<sup>a</sup> Jesús Giménez Martín**

## ÍNDICE

1.-INTRODUCCIÓN .....	3
El Plan de igualdad en el Proyecto Educativo. ....	3
2.- MARCO LEGISLATIVO DE REFERENCIA.....	5
3.-OBJETIVOS DEL PLAN DE IGUALDAD. ....	7
4.-METODOLOGÍA .....	8
5. ACTUACIONES PARA EL PLAN DE IGUALDAD DURANTE EL CURSO ESCOLAR 2021/2022 .....	9
5.1. Diagnóstico .....	9
5.2. Plan de acción tutorial. ....	10
5.2.1. Socialización de género.....	10
Ejemplos de socialización de género y consecuencias. ....	10
5.2.2. Medidas para abordar las conductas que dificultan la convivencia .....	11
5.2.3. Diagnóstico y prevención de la violencia de género.....	11
5.2.4. Educación en valores .....	11
5.2.5. Maltrato escolar entre iguales “Bulling” y “Ciberbulling” .....	12
5.2.6. Actividades complementarias en el centro .....	12
6. Parrilla de chequeo para el análisis de las actuaciones realizadas desde el Plan de Igualdad del Centro durante el curso 2021/2022. ....	15
7. Resumen de informe anual 2020/2021 del Plan de Igualdad de Género rellenado en Séneca. ....	17
8. Propuestas de mejora para el curso 2021/2022.....	24
9. EVALUACIÓN .....	25
10. ANEXOS .....	26
Anexo 1. Cuestionarios de diagnóstico del centro. ....	26
Anexo 2. Cuestionarios alumnado .....	31
Anexo 3. Utilización de espacios.....	34
Anexo 4. Cuestionario profesorado .....	37
Anexo 5. Cuestionario familias .....	38

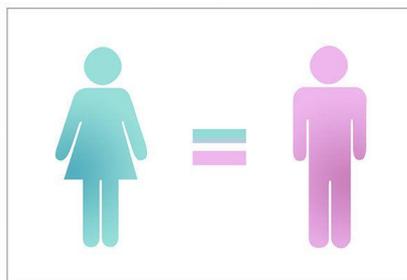
## 1.-INTRODUCCIÓN

### El Plan de igualdad en el Proyecto Educativo.

En primer lugar hay que decir que el desarrollo del Plan de Igualdad en el centro es responsabilidad de toda la comunidad educativa, por ello se deben incluir en el Proyecto Educativo todas las actuaciones que se lleven a cabo en cada uno de sus elementos, se tratará de enfocar la atención en el tratamiento transversal de la perspectiva de género en el currículum, la formación igualitaria y coeducativa en el plan de convivencia y el plan de orientación y acción tutorial. Por eso, a lo largo de éste Plan de Igualdad se intentará proponer propuestas dirigidas tanto al alumnado como al profesorado y las familias.

El Plan de Igualdad es responsabilidad de todo el Claustro, Equipo Directivo, el Consejo Escolar y el Departamento de Orientación del centro. Se llevará a cabo trabajando en equipo, esto ayudará a la coordinación a la hora de su diseño y realización. Gracias a la colaboración de todos y todas, se profundizará en el desarrollo de un currículum no sexista y la sensibilización del alumnado.

El Plan de Igualdad de género de nuestro centro educativo pretende establecer un clima de convivencia en el que los valores del respeto, la no discriminación y la superación de los prejuicios sexistas ayuden al desarrollo integral del alumnado. Proponemos una educación en valores que prevenga la desigualdad y la violencia de género para tratar de conseguir una sociedad justa e igualitaria.



Educar significa promover el desarrollo integral de las personas, por lo que resulta necesario favorecer ese valor entre el alumnado para superar las limitaciones impuestas por el género a través de un trabajo sistemático de la Comunidad Educativa.

El objetivo de una verdadera **educación igualitaria** consiste en formar a los más pequeños una representación justa y equitativa del mundo, favoreciendo la asunción en igualdad de expectativas profesionales y responsabilidades familiares y sociales.

El Plan de Igualdad del centro será un elemento dinamizador que promueva la igualdad real y efectiva entre sexos.

Para alcanzar una enseñanza realmente coeducativa hay que partir no sólo de la igualdad de los individuos, además es necesario introducir en el currículum escolar y en el aula, un conjunto de saberes que han estado ausentes de ellos, así como una mayor valoración de las actitudes y capacidades devaluadas hasta ahora, que deben ser convertidas en conductas a proponer tanto a las alumnas como a los alumnos.

Se convertirá en una responsabilidad de toda la comunidad educativa y se llevará a cabo de forma transversal, integrando la perspectiva de género, potenciando una formación igualitaria y coeducativa en temas como autonomía personal, educación emocional, educación afectivo-sexual, resolución pacífica de conflictos, medidas para reforzar la educación sobre relaciones afectivas entre adolescentes en Secundaria, sobre todo en lo relativo al uso adecuado de las nuevas tecnologías...

El logro de conseguir una mayor igualdad entre hombres y mujeres sigue siendo hoy un objetivo que se enmarca dentro del reto de ofrecer una educación que ofrezca a nuestro alumnado el conjunto de capacidades básicas de tipo cognitivo, emocional y ético que le permitan obtener una educación íntegra a lo largo de su estancia en el centro educativo.

Ante el grave problema de la violencia contra las mujeres, se ha pasado a considerar como un problema social que requiere de una intervención pública. Frente a las consecuencias que produce este tipo de violencia contra las mujeres, se ha articulado desde las Administraciones Públicas, una serie de medidas para hacer frente a las necesidades más inmediatas que requieren muchas de estas situaciones. Más allá de las políticas y recursos asistenciales que son necesarios, debemos también realizar una prevención eficaz desde las edades más tempranas.

Entendiendo que la prevención de la violencia contra las mujeres no puede ser una actuación aislada, debe ir unida a una prevención de la violencia en general, se considera, por tanto, modificar las pautas sociales y culturales de comportamiento basadas en la idea de la inferioridad o la superioridad de uno de los sexos y eliminar el uso de la violencia como modo de resolución de conflictos.

La igualdad no es la eliminación de las diferencias, sino la ausencia de discriminación por la existencia de esas diferencias. Durante nuestra vida aprendemos a comportarnos con las demás personas, repetimos conductas que aceptamos como válidas, por costumbre, porque así nos las enseñan desde la infancia, aunque algunas de ellas se basen en prejuicios y provoque la indefensión de quienes se muestran diferentes. Si creamos oportunidades de igualdad, avanzaremos en una sociedad más igualitaria y erradicaremos la violencia.

Debemos crear prácticas educativas que creen impacto en el alumnado. Desde el ámbito educativo se reconoce la necesidad y la importancia de aplicar estos conceptos de educación en igualdad, valores, etc.

Durante el curso 2021/2022 en nuestro centro queremos compartir experiencias coeducativas con nuestro alumnado, partiendo del fundamento de que la igualdad se puede aprender y que hoy en día educar en igualdad es necesario para conseguir una convivencia adecuada y pacífica, por ello, nuestro Plan de Igualdad pretende llevar a cabo diferentes estrategias, acciones y actividades, para conseguirlo.

## 2.- MARCO LEGISLATIVO DE REFERENCIA.

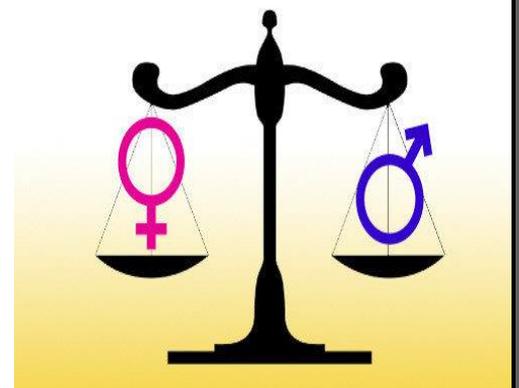
El principio de igualdad de derechos se ha convertido para **Naciones Unidas** en un principio de carácter transversal que debe ser garantizado en todos los ámbitos. El ámbito educativo no es una excepción y conmina a los estados miembros a la lucha contra la discriminación de las mujeres en este ámbito, como se extrae de la Convención sobre la Eliminación de *Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer, aprobada el 18 de diciembre de 1979*. En este texto se establece que las autoridades educativas deben asegurar la igualdad entre mujeres y hombres en relación a la orientación y programas de estudios, deben procurar la eliminación de los estereotipos y roles de género, garantizar el acceso igualitario a las becas y fomentar la participación no discriminatoria en el deporte y actividades físicas.

La **Unión Europea** hace también un amplio desarrollo normativo relacionado con la garantía del principio de igualdad entre mujeres y hombres. Desde 1985, tiene publicado un programa de acción para trabajar la igualdad de oportunidades entre chicas y chicos en educación.

En **España**, el reconocimiento formal de la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres queda patente en la Constitución Española de 1978. La Constitución reconoce en su artículo 14 la igualdad de toda la ciudadanía española ante la ley sin que pueda prevalecer discriminación por razón de nacimiento, raza, sexo, religión, opinión o cualquier otra condición o circunstancia personal o social. Así mismo, establece la educación como un derecho fundamental y obliga a los poderes públicos a garantizar este derecho a toda la ciudadanía española (artículo 27 CE). El marco legislativo prevé, a través de diversas normas, el respeto al principio de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres en el ámbito educativo.

**En el curso 2021/2022 siguen en plena vigencia la siguiente normativa básica:**

**Ley Orgánica 1/2004, de 28 de diciembre, de Medidas de Protección contra la Violencia de Género** incorpora, de manera general, la necesidad de establecer medidas de carácter preventivo, basadas estas en la sensibilización, prevención y detección de situaciones de violencia de género y obliga a los poderes públicos con competencias educativas a que hagan frente a todos los obstáculos que impidan el libre desarrollo del principio de igualdad. Esta ley dedica el primero de sus capítulos al ámbito educativo. El artículo 4 hace referencia al sistema de principios y valores que han de predominar en el sistema educativo.



**La Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la Igualdad Efectiva de Mujeres y Hombres**, establece orientaciones sobre cómo debe actuar la Administración para promover la igualdad en el ámbito de sus competencias. Para ello, dedica diferentes artículos a la promoción de la igualdad de oportunidades dentro del sistema educativo, estableciendo que uno de los fines que deben guiar el sistema educativo es el respeto y fomento del principio de igualdad entre mujeres y hombres y la eliminación de aquellos obstáculos que impidan la plena realización de este derecho fundamental (Artículo 23).

El ámbito educativo español queda regulado en sus aspectos básicos y a nivel estatal, mediante la **Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación** (en adelante LOE) (aún en vigor en algunos de sus preceptos) y la **Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa** (LOMCE), que sustituye a la anterior de momento en algunos preceptos cumpliendo unos determinados plazos establecidos.

Ambas recogen como uno de los principios fundamentales en los que está basada la educación, *la necesidad de fomentar, en la escuela, aquellos valores basados en la igualdad efectiva de mujeres y hombres así como la prevención de la violencia de género.*

La nueva Ley de Educación LOMLOE, tiene entre sus principios rectores la igualdad entre mujeres y hombres, la norma refuerza este enfoque a través de la coeducación e impulsa en todas las etapas educativas la igualdad efectiva de mujeres y hombres. Además, las administraciones deberán promover que los currículos, los libros de texto y demás materiales educativos fomenten la igualdad entre hombres y mujeres y no contengan estereotipos sexistas o discriminatorios.

Asimismo, los centros deberán incluir y justificar en su proyecto educativo las medidas que desarrollen para favorecer y formar en igualdad en todas las etapas educativas, incluyendo la educación para la eliminación de la violencia de género, el respeto por las identidades, culturas, sexualidades y su diversidad, y la participación activa para hacer realidad la igualdad.

**II Plan Estratégico de Igualdad de Género en Educación 2016-2021**, acuerdo de 16 de febrero de 2016, del Consejo de Gobierno (BOJA nº41, de 02/03/2016).

**Decretos 328 y 327 / 2010**, ambos de 13 de julio, por los que se aprueban los Reglamentos Orgánicos de los institutos de educación secundaria, de las Escuelas Infantiles, Colegios de Educación Infantil y Primaria.

**Orden de 15 de mayo de 2006** (BOJA nº 99, de 25 de mayo de 2006), que recoge el nombramiento de las funciones de las personas responsables de coeducación.

**Órdenes de 20 de agosto de 2010**, por las que se regula la organización y el funcionamiento de las Escuelas Infantiles, Colegios de Educación Infantil y Primaria e Institutos de Educación Secundaria, así como el horario de los centros, del alumnado y del profesorado (BOJA nº 169, de 30 de agosto de 2010).

**Orden de 20 de junio de 2011, Anexo III** (BOJA núm. 132, de 7 de julio de 2011), que incluye el protocolo de actuación ante casos de violencia de género en el ámbito escolar.

**Instrucciones de 11 de enero de 2017** de la dirección general de participación y equidad en relación con las actuaciones específicas a adoptar por los centros educativos en la aplicación del protocolo de actuación en *supuestos de acoso escolar ante situaciones de ciberacoso*.

**Protocolo de actuación sobre Identidad de Género en el Sistema Educativo Andaluz, mediante la Orden de 28 de abril de 2015** por la que se modifica la Orden de 20 de junio de 2011, por la que se adoptan medidas para la promoción de la convivencia en los centros docentes sostenidos con fondos públicos y se regula el derecho de las familias a participar en el proceso educativo de sus hijos e hijas (BOJA número 96, de 21 de mayo de 2015). Aplicación obligatoria en todos los centros públicos y concertados. Su objetivo es establecer orientaciones y pautas de intervención para la adecuada atención educativa del alumnado menor de edad no conforme con su identidad de género, garantizando el libre desarrollo de su personalidad y la no discriminación por motivos de identidad de género, así como facilitar procesos de inclusión, protección, sensibilización y acompañamiento al alumnado, a sus familias y al profesorado.



### **3.-OBJETIVOS DEL PLAN DE IGUALDAD.**

Los objetivos marcados por el **II Plan Estratégico de Igualdad de Género** en Educación 2016-2021, propone cuatro grandes objetivos, son los siguientes:

- ❖ Establecer condiciones para que los centros implementen Planes de Centro educativos a través de una organización escolar y un currículo sin sesgos de género.
- ❖ Realizar acciones de sensibilización, formación e implicación de la comunidad educativa en materia de igualdad de género, coeducación y prevención de la violencia de género.
- ❖ Promover actuaciones de sensibilización y prevención de la violencia de género para contribuir a su erradicación, asegurando una intervención adecuada ante posibles casos de violencia de género en el ámbito educativo.
- ❖ Fomentar la integración de la perspectiva de género en el funcionamiento de la Administración educativa, sus organismos adscritos y los centros docentes dependientes de ella.

Los **objetivos específicos para nuestro centro durante el presente curso 2021/2022**, serán, en primer lugar, concienciar a toda la comunidad educativa de la necesidad de fomentar la coeducación. Para ello, se pedirá la implicación de todos los agentes educativos para hacer uso de un lenguaje no sexista. Además de los siguientes objetivos:

- Sensibilizar al alumnado sobre la lacra de la violencia de género, la no violencia y la paz, desde las edades más tempranas.
- Demostrar los mecanismos de control que pueden llegar a darse en una relación de pareja tóxica y los cuales la perjudican, sobre todo centrándonos a nivel adolescente, en las primeras relaciones de pareja.
- Potenciar la iniciativa del alumnado en cuando a la elaboración de actividades coeducativas, desmitificando las tareas femeninas y/o masculinas, que el alumnado desarrolle sus propios gustos, ideas y criterios, sin intentar imponerlo a los demás.
- Fomentar la resolución de conflictos de forma no agresiva, utilizando la comunicación y no la agresión.
- Conocer y/o repasar según el caso conceptos básicos como: coeducación, machismo, hembrismo y feminismo.
- Llegar a la juventud, por su carácter viral, para sensibilizar, informar y prevenir un amor que no es sano mediante videos virales.
- Percibir diferentes formas de abuso, sobre todo mediante el control con las nuevas tecnologías en parejas jóvenes.

- Conocer en detalle el sexismo interiorizado, detectando actitudes sexistas en el centro y tratar de modificarlas, proponiendo alternativas y medidas correctoras.
- Animar a los y las jóvenes para que analicen todo lo que les llega, sea prensa, anuncios publicitarios, películas o canciones para que no sean víctimas de mensajes subliminales con estereotipos de género.
- Sensibilizar sobre la importancia de celebrar el Día Internacional de la Mujer como un momento para reflexionar sobre los progresos alcanzados en materia de igualdad de género.
- Conocer la historia de mujeres corrientes que han tenido un papel extraordinario en ámbitos que estudiamos a diario en el aula, como las ciencias, el arte, la música o la literatura.
- Promover la participación y la implicación del alumnado en materia de igualdad, además de promover el respeto a la libre orientación sexual y el rechazo a todo tipo de violencia o agresión sexual.
- Poner en funcionamiento un tablón de coeducación.
- Utilización de un lenguaje escrito coeducativo en todos los documentos del centro.
- Implicar a las familias con la participación del AMPA, para tratar de concienciar en materia de igualdad.
- Ofrecer al profesorado información, recursos y material para utilizarlo en el aula.

#### **4.-METODOLOGÍA**

El enfoque metodológico del Plan de Igualdad es globalizado, transversal y coeducativo, el valor de coeducación no es una asignatura o módulo, estará presente en todos los momentos y espacios de la vida escolar en las aulas, en el lenguaje, en los documentos, en las actividades...

El aula es el lugar de inicio de gran parte del trabajo que potencia la coeducación, mediante actividades lúdicas y de reflexión, individuales y colectivas. Aquí incidirán directamente las estrategias sobre el lenguaje inclusivo y no sexista, la distribución igualitaria de roles, el análisis del profesorado sobre las relaciones personales del grupo y la detección y prevención de actitudes machistas entre el alumnado.

Otras intervenciones estarán dirigidas a agrupaciones del alumnado por niveles, como actividades de sensibilización, vídeo-forum, exposiciones, presentación de trabajos...

Todas las actuaciones se van a desarrollar en estrecha y continua relación con el resto de planes y proyectos del centro, especialmente con “Escuela: Espacio de Paz”.

Además, se trabajará estrechamente con el Departamento de Orientación, que será el que canalizará y coordinará las actividades de coeducación con los tutores y tutoras, en las reuniones semanales) haciéndoles llegar toda la información oportuna, a través del Plan de Acción Tutorial, desde la coordinación del Plan, se seleccionarán materiales y recursos adecuados para cada uno de los ciclos, que se hará llegar a los tutores/as para facilitar el trabajo en el aula.



Tampoco podemos olvidar que la coordinación con las familias es importante para complementar nuestra tarea educativa. En definitiva, buscaremos la implicación de toda la comunidad educativa, empezando por abrir un canal informativo con las familias a través del AMPA.

Las actividades diseñadas serán prácticas, colaborativas, lúdicas, activas y participativas, buscando facilitar el aprendizaje significativo.

Realizaremos actividades que se basen en las propias experiencias del alumnado, en su entorno más inmediato, familia, hogar y en la convivencia que ello supone, para poderlo trasladar a la vida en sociedad.

La organización de gran parte de las actuaciones se canalizará

Se dará difusión, tanto a todas las acciones y actividades propuestas, como a todas las actividades que finalmente se lleven a cabo, a través de Dace, Orientación, Web del centro, tablón de coeducación.

## **5. ACTUACIONES PARA EL PLAN DE IGUALDAD DURANTE EL CURSO ESCOLAR 2021/2022**

A continuación serán detalladas las actuaciones y medidas en materia de igualdad de género propuestas para el curso escolar 2021/2022 en el IES Las Viñas (Manilva) para el alumnado de ESO, FPB, Bachillerato, Educación Especial y Ciclos Formativos de Grado Medio.

### **5.1. Diagnóstico**

Es el primer paso que ha de llevarse a cabo para abordar un cambio en las prácticas docentes que conviertan los centros educativos mixtos en centros coeducativos.

Se han de tener en cuenta los siguientes elementos para la realización del análisis:

- Describir el número de profesoras y profesores, número de chicos y chicas representantes, número de profesoras y profesores en puestos de gestión y composición del Consejo Escolar.
- Todo ello determinará si nuestro centro es paritario o no.
- El lenguaje que se utiliza y el modo en que se utiliza, ya que como centro coeducativo no queremos que las chicas queden ocultas tras un lenguaje masculinizado.
- El currículo, que se materializa fundamentalmente a través de los contenidos de los libros de texto, analizando el lenguaje utilizado, las imágenes que les acompañan, el modo como se trabajan en clase, etc. Además, habrá un análisis de los objetivos, metodología y evaluación. Reflexionando respecto al rendimiento de chicas y chicos en las distintas materias, agrupamientos, uso de espacios, tipo de actividades que se realizan, etc.
- Contacto y apoyo en las familias, ya que si se quieren modificar los hábitos y actitudes habrá que analizar y contar con las familias para saber cuáles son sus planteamientos, y sus hábitos respecto a la educación de los hijos y las hijas.

Para analizar todo ello, se intentará pasar al alumnado unos cuestionarios que sirvan de base para recabar la información necesaria. Creando este curso unos cuestionarios sencillos, directos y cortos, que se llevarán a cabo, tanto para el alumnado como para el profesorado y demás trabajadores/as del centro.

Se analizarán y se tratará de descubrir dónde se encuentra la desigualdad y la discriminación, ello nos facilitará la planificación y desarrollo de un plan de acción.

## 5.2. Plan de acción tutorial.

Se coordinarán el Departamento de Orientación, la responsable de Coeducación y los tutores y tutoras para definir y priorizar los objetivos del centro.

Las propuestas de los temas que se podrán tratar en el Plan de Acción Tutorial teniendo como objetivo la igualdad de género son los siguientes:

DIMENSIONES	TEMAS	GRUPOS
<b>PREVENCIÓN</b>	<b>BULLING, CIBERBULLING, GROOMING, ETC.</b>	Todo el centro
	<b>CULTURA DE LA CIBERSEGURIDAD (INCIBE)</b>	E.S.O.
	<b>DEBATES ESCOLARES (PREVENCIÓN DE LA VG)</b>	E.S.O.
<b>DESARROLLO PERSONAL Y SOCIAL</b>	<b>MUJERES PROFESIONALES (INSPIRING GIRLS)</b>	BACHILLERATO Y CICLOS.
	<b>RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS/CLIMA CLASE</b>	E.S.O. y F.P.B.
	<b>TALLERES: TE QUIERO LIBRE</b>	Todo el centro
<b>EFEMÉRIDES</b>	<b>DÍA CONTRA LA VG</b>	Todo el centro
	<b>DÍA ESCOLAR DE LA PAZ Y LA NO VIOLENCIA</b>	Todo el centro
	<b>DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER</b>	Todo el centro

Además, desde Coeducación se han elaborado unas propuestas de actuaciones para incorporar la perspectiva de género en las programaciones didácticas.

### 5.2.1. Socialización de género

La socialización de género es el proceso de aprendizaje por el que se transmiten las creencias, los valores y los comportamientos dominantes de una determinada sociedad, se construyen las relaciones de género y se asignan los papeles diferenciales.

A partir de este aprendizaje se interioriza por parte de los hombres y mujeres la división de tareas en función del sexo y se construyen los roles de género que son en realidad los que facilitan en la práctica la discriminación.

#### Ejemplos de socialización de género y consecuencias.

Propuestas de cara a la mejora de la socialización de género, que se puedan emplear teniendo en cuenta siempre el contexto. Las consecuencias y los ejemplos propuestos a continuación serán de aplicación en un ámbito de salud.



### **Consecuencias de la socialización de género**

En el caso de la feminidad, existe una sobrevaloración de la dimensión afectiva que determina distintas responsabilidades, bien sobre el cuidado de las otras personas o sobre la necesidad de mantener los distintos vínculos afectivos. Estas responsabilidades implican que, los propios deseos de las mujeres o sus necesidades, se posterguen.

Asimismo, la socialización de las mujeres en torno a un mandato social del “cuerpo perfecto” o a una exigencia de “atraer o seducir al otro sexo”, implica un sometimiento constante a dietas y productos “mágicos adelgazantes”, con el consiguiente coste físico y psíquico de un cuerpo siempre en discordia.

Los contenidos de la socialización de las mujeres se traducen en resultados en salud, manifestándose bien en comportamientos y hábitos de salud preventivos.

En el caso de la masculinidad, una de sus peculiaridades es la represión de los afectos y de la empatía, rasgos como la competitividad se siguen valorando en los niños y, penalizando en las niñas.

El efecto de la socialización de los hombres sobre su salud podemos centrarla en la sobrevaloración de los aspectos relacionados con la fortaleza, el control y el dominio, dando lugar a determinadas conductas de riesgo y dificultad para adoptar conductas preventivas.

#### **5.2.2. Medidas para abordar las conductas que dificultan la convivencia**

- Juegos cooperativos, evitando las dinámicas repetitivas y diferenciadas entre géneros.

#### **5.2.3. Diagnóstico y prevención de la violencia de género**

- Visionado de películas coeducativas.
- Aplicación móvil “DetectAmor” → Situaciones, mitos y realidades y en relaciones tóxicas.
- Cortometrajes, debates y puesta en común posterior.
- Visualización de informes actuales sobre violencia de género y debate y puesta en común posterior.
- Artículos periodísticos enfocados al conocimiento de la situación actual de la mujer en diversas partes del mundo, a través del tablón de coeducación.
- Estudio e investigación sobre la vida de mujeres relevantes (elaboración de biografías, entrevistas, murales, etc.).
- Sensibilización e información a través del tablón de coeducación, sobre el número de víctimas de VG actualizada.

#### **5.2.4. Educación en valores**

Procuraremos fomentar valores y actitudes necesarios para que nuestro alumnado puedan vivir en sociedad, eliminando todo tipo de violencia y de discriminación en el entorno más próximo.

Pretendemos que adquieran el valor de la igualdad, pero no que lo entiendan como un hecho aislado que trabajaron un día en el instituto, sino como una actitud deseable y necesaria por y para la sociedad. Esto se conseguirá a través de la realización de actividades lúdicas y cercanas a ellos.

Se puede trabajar el semáforo/barómetro de valores. Se dicen frases y se posicionan a favor o en contra de ellas, tratando temas diversos relacionados con la educación en valores. Ejemplos de frases:

“Cotillear el móvil de una persona es una falta grave a su intimidad, salvo cuando es el de mi novio/a ya que nosotros lo compartimos todo”.

“Mi pareja ideal es la que sólo con mirarla sé cómo se siente y en que está pensando”.

#### 5.2.5. Maltrato escolar entre iguales “Bulling” y “Ciberbulling”

- Charlas de Organismos (Ayuntamiento, Diputación, Delegación, Instituto Andaluz de la Mujer,..) y profesionales expertos en la materia para E.S.O.y F.P.B. principalmente.

#### 5.2.6. Actividades complementarias en el centro

- Publicaciones y difusión de noticias coeducativas con cierta periodicidad en la **WEB del centro**.
- Se tratará de continuar utilizando el **Canal de Youtube**, ya creado en cursos anteriores, para ir compartiendo material y/o información realizada tanto por el Plan de Igualdad, como por el Programa Escuela Espacio de Paz. (<https://www.youtube.com/channel/UC0hjM8sydP6rWtva58mLG5w> )
- Contamos además con un **blog** “Femeconomía” desarrollado por el alumnado de CFGM en Gestión Administrativa, donde se exponen noticias acerca de la relevancia de las mujeres en el ámbito empresarial.
- El **rincón/tablón de Coeducación** en el centro:  
Tablón con un contador de víctimas de VG, con un calendario coeducativo con información de mujeres relevantes andaluzas, con murales, cartelería y noticias relacionadas. El alumnado de la E.S.O. y F.P.B. en algunas horas con sus tutoras y tutores y la coordinadora de coeducación realizarán la actualización del mismo. Además, a lo largo de todo el año, el alumnado de 1º F.P.B.SA ha sido el encargado de actualizar el contador de víctimas de violencia de género del panel de coeducación. Estarán pendientes del aumento de la cifra y de las historias detrás de esos números.
- Actividades de la asignatura **Educación para la Ciudadanía** (participación en el concurso de fotografía “Stop Violencia de Género”), además se les propondrá seguir trabajando en el aula con distintas actividades que vayan surgiendo a lo largo del curso.
- Efeméride Día Internacional contra la violencia de género (25 de noviembre).
- Efeméride Día Internacional de la Mujer (8 de marzo).
- Efeméride Día Internacional de la No Violencia Escolar y La Paz (31 de enero).
- Talleres coeducativos en el centro.
- Otra información de interés:
  - Proyectos de coeducación para AMPAS.
  - Edición de los premios Rosa Regás y premios Meridiana.
  - Formación:
    - Participación de la coordinadora de coeducación a las sesiones de seguimiento relacionadas con igualdad, prácticas coeducativas y prevención de la violencia de género “II Plan de Igualdad de Género en Educación 2016-2021”.
  - Revisión de publicaciones para apoyar las prácticas coeducativas en los centros.
  - Consultar el Portal de Igualdad: [www.juntadeandalucia.es/educacion/plandeigualdad](http://www.juntadeandalucia.es/educacion/plandeigualdad)



*CONCRECIÓN DE LAS ACTUACIONES Y ACTIVIDADES*

PRIMER TRIMESTRE

- + Propuesta de actuaciones para incorporar la perspectiva de género en las programaciones.
- + Actividades específicas de cualquier miembro del profesorado
- + Actividades para conmemoración de efemérides:
  - 25 de noviembre: Día internacional de la eliminación de la Violencia contra la mujer (cooperación con el programa Escuela espacio de Paz)
  - 3 de diciembre: Día internacional de las personas con discapacidad.
  - Diciembre: Campaña del juguete no sexista (cooperación con el programa de Innicia y Aldea).
- + Puesta en marcha del Tablón/rincón de coeducación, contará con un calendario coeducativo que se irá actualizando mes a mes con mujeres andaluzas relevantes, también se mostrará un contador de víctimas de violencia de género.
- + Contacto y solicitud con la Diputación de Málaga de cursos y talleres para el alumnado sobre sensibilización en VG.
- + Difusión al claustro y al alumnado través de la web y de la intranet sobre el Concurso Educativo de Fotografía contra la VG “Stop Violencia de Género”.
- + Difusión a los tutores y tutoras, a través de orientación, sobre el Ciclo Online de Cortos LGTBI, ofrecidos por el Ayuntamiento de Málaga, dirigido a jóvenes de 11 años (se ofrece a 4ºESO, FPB y Bachillerato), donde se busca sensibilizar y formar en temas como homofobia, transfobia y contra el sexismo.
- + Difusión a través de la web sobre el I Certamen de Dibujo “Mi mujer rural referente”, tratando de visibilizar a la mujer en el mundo rural.
- + Formación de la coordinadora del Plan de Igualdad, con la asistencia a la Mesa Comarcal de Coordinación en VG ofrecida por la Diputación de Málaga y al primer encuentro de coordinación en el CEP Marbella.
- + Actividad para el 25N, crear un lema contra la VG, se entrega a los tutores/as ficha explicativa y material necesario, para que cada clase contribuya con su lema al día 25N.
- + **25 de noviembre: Día internacional de la eliminación de la Violencia contra la mujer**, se llevarán a cabo diversas actividades:
  - Recreo: marcha por los distintos patios del alumnado que participa con máscaras moradas elaboradas por el profesor de plástica y el alumnado, música contra la VG y lectura de manifiesto.
  - Cartelería en la entrada del centro: mariposas elaboradas por la profesora de plástica y su alumnado de 1ºESO, cartel elaborado de denuncia de la VG y lemas contra la VG elaborados por cada clase de todos los niveles.
  - Tablón de coeducación con material que se irá actualizando todo el curso.
- + Talleres de prevención de VG a cargo de la Consejería de Igualdad de nuestro Ayuntamiento (todo el curso).

## SEGUNDO TRIMESTRE

- + Talleres de prevención de VG a cargo de la Consejería de Igualdad de nuestro Ayuntamiento (todo el curso).
- + Talleres con la Diputación de Málaga, para el alumnado, sobre sensibilización en VG.
- + Actividades para conmemoración de efemérides:
  - 30 de enero: Día Escolar de la No Violencia y la Paz
  - 11 de febrero: Día internacional de la Mujer y la Niña en la ciencia.
  - 28 de febrero: Día de Andalucía.
  - **8 de marzo: Día internacional de la Mujer.**
  - 23 de abril: Día del Libro (cooperación con el Programa Innicia para la elaboración de marca páginas con lemas coeducativos).

Destacar que en este 2º trimestre se incorporarán actividades, talleres , charlas y cartelería, aún por detallar y planificar.

## TERCER TRIMESTRE

- + Talleres de prevención de VG a cargo de la Consejería de Igualdad de nuestro Ayuntamiento (todo el curso).
- + Talleres con la Diputación de Málaga, para el alumnado, sobre sensibilización en VG.
- + Actividades para conmemoración de efemérides:
  - Mujeres en la Historia
  - 5 de junio: Día mundial del medio ambiente
  - Charlas-actividades coordinadas por organizaciones sin ánimo de lucro.
  - Día LGTBI
- + Adquisición de libros de lectura específicos que fomenten los valores igualitarios y coeducativos y libros sobre la temática de la mujer. Elaborar guías de lectura de los libros adquiridos en cursos anteriores, relacionados con el tema de la Igualdad, que estén en la biblioteca, para fomentar su lectura.

Destacar que en este 3º trimestre se incorporarán actividades, talleres , charlas y cartelería, aún por detallar y planificar.



## 6. Parrilla de chequeo para el análisis de las actuaciones realizadas desde el Plan de Igualdad del Centro durante el curso 2021/2022.

DESARROLLO DEL PLAN DE IGUALDAD EN EL CENTRO IES LAS VIÑAS (MANILVA). Coordinadora de Coeducación: M <sup>a</sup> Jesús Giménez	SÍ	NO	EN PROCESO
<b>1. VISIBILIZAR LA COEDUCACIÓN EN EL CENTRO</b>			
Lenguaje escrito			
Cartelería del centro			✓
Comunicados	✓		
Documentos del centro	✓		
Lenguaje oral			
Materiales y recursos:			
Biblioteca coeducativa			✓
Recursos audiovisuales			✓
Otros materiales y recursos			✓
Tablón específico de coeducación			✓
Presencia en la web del centro	✓		
Enlaces a recursos externos			✓
Blog del centro			✓
Sesiones formativas / informativas para el Claustro		✓	
Sesiones formativas / informativas para la comunidad educativa			✓
<b>2. REALIZACIÓN DE DIAGNÓSTICOS</b>			
Diagnóstico general del centro en materia de coeducación	✓		
Diagnóstico sobre aspectos concretos			
Resultados académicos y abandono escolar			✓
Participación y liderazgo, puestos de responsabilidad	✓		
Conflictividad y violencia			✓
Corresponsabilidad, realización de tareas domésticas			✓
Actividades de ocio y uso del tiempo libre			✓
Expectativas y elecciones académicas y profesionales			✓
Emprendimiento, responsabilidad y toma de decisiones			✓
Autonomía personal			✓
Otros, citar			
<b>3. PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL CON PERSPECTIVA DE GÉNERO</b>			
3.A. Desarrollo personal y social desde la perspectiva de género:			
• Autonomía personal			
• Roles, estereotipos, valores, autoconocimiento			✓
• Identidad, expectativas			✓
• Educación emocional			
• Estima, autoestima, sentimientos, asertividad, aceptar críticas y elogios, tomar decisiones			✓
• Desarrollo ético: No violencia, eco feminismo			✓

• Educación afectiva y Educación sexual			✓
• Competencia social			
Relaciones interpersonales			✓
Resolución de conflictos			✓
Empatía. Habilidades sociales: asertividad			✓
Prevención, intervención ante la violencia, acoso			✓
<b>3.B. Orientación vocacional, académica y profesional</b>			
• Autoconocimiento.			✓
• Liderazgo			✓
• Iniciativa personal			✓
• Toma de decisiones			✓
• Intereses profesionales, expectativas			✓
• Información profesional			✓
• Transición a la vida adulta. Inserción socio-laboral			✓
• Percepciones sociales			✓
<b>4. COORDINACIÓN CON ÁREAS, ÁMBITOS Y DEPARTAMENTOS</b>			
Existen estructuras facilitadoras de elaboración de propuestas y recursos			✓
Revisión de los libros de texto y materiales escolares		✓	
Existen materiales y recursos para el profesorado			✓
Se realizan actividades por Departamentos		✓	
<b>5. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES</b>			
Conmemoraciones anuales y celebraciones:			✓
25 de noviembre: contra la violencia de género			✓
8 de marzo: día de la mujer			✓
Otros talleres en el centro: estereotipos, trastornos alimentarios, bullying, cyberbullying, grooming, etc.			✓
Otras actividades: exposiciones, murales, concursos, talleres, etc.			✓
<b>6. CREACIÓN DE GRUPOS Y REDES</b>			
Existe un equipo de trabajo que dinamiza e impulsa el Plan de Igualdad en el centro	✓		
El centro participa en grupos de trabajo, proyectos...	✓		
La AMPA desarrolla un Proyecto de Coeducación		✓	
Colaboración con asociaciones y entidades externas	✓		
Se trabaja con otros centros de la localidad		✓	
<b>7. OTRAS ACTUACIONES Y MEDIDAS</b>			
Utilización igualitaria de espacios, recursos y tiempos			✓
Actuaciones preventivas ante abandono escolar prematuro con perspectiva de género			✓
Realización de actividades de ocio con perspectiva de género			✓
Realización de actividades deportivas y complementarias con perspectiva de género			✓
<b>8. DATOS ESTRUCTURALES</b>			
Están los objetivos del Plan de Igualdad incluidos en el Plan de Centro	✓		
Está nombrada la persona del Consejo Escolar que impulse y fomente la igualdad real y efectiva entre hombres y mujeres.	✓		
<b>9. PARTICIPACIÓN DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA</b>	<b>Alta</b>	<b>Media</b>	<b>Baja</b>
Claustro de Profesorado		✓	
Alumnado	✓		
Familias			✓



## 7. Resumen de informe anual 2020/2021 del Plan de Igualdad de Género rellenado en Séneca.

Se adjunta dicho informe (CURSO ANTERIOR):



Junta de Andalucía

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE  
Dirección General de Participación y Equidad  
Código: 29700722 Centro: I.E.S. Las Viñas

### INFORME ANUAL DEL PLAN DE IGUALDAD DE GÉNERO

#### Informe de resultados curso escolar 2020/2021

Los resultados de los indicadores que aparecen en este informe, de acuerdo a lo establecido en la Orden ... de la Dirección General de Participación y Equidad (BOJA XX-YY-2017), se han calculado a partir de los datos disponibles en el sistema Séneca con fecha XX/YY/2017

Ref.Doc.: inValGenFIS

#### A) Resumen de resultados

INDICADORES	PUNTUACIÓN
VALORACIÓN DEL CARÁCTER COEDUCATIVO DEL PLAN DEL CENTRO	7.83
SENSIBILIZACIÓN DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA EN MATERIA DE COEDUCACIÓN	5.43
IMPLICACIÓN DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA EN MATERIA DE COEDUCA	4.87
VALORACIÓN DE LA FORMACIÓN EN MATERIA DE IGUALDAD DE GÉNE	5.00
PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO EN EL ÁMBITO ESCO	8.00
<b>VALORACIÓN GLOBAL</b>	<b>6.19</b>

Cód. Centro: 29700722

#### B) Análisis de datos

VALORACIÓN DEL CARÁCTER COEDUCATIVO DEL PLAN DEL CENTRO	PUNTUACIÓN
Grado de satisfacción con el desarrollo de las actuaciones y medidas previstas en el Plan de Igualdad de Género en el centro.	8
Grado de inclusión en las programaciones didácticas y propuestas pedagógicas de la igualdad de género	7
Grado de integración en el Plan de Orientación y Acción Tutorial de la perspectiva de género	9
Integración de la perspectiva de género en el Plan de Convivencia	9
Grado de inclusión de las actuaciones y medidas de fomento de la paridad	7
Satisfacción general con la integración transversal de la perspectiva de género en el Plan de Centro	7
<b>VALORACIÓN GLOBAL</b>	<b>7.53</b>

## INFORME ANUAL DEL PLAN DE IGUALDAD DE GÉNERO

### Informe de resultados curso escolar 2020/2021

#### ACTUACIONES REALIZADAS

1. Celebración de efemérides:
2. Mujeres en la historia:
3. Mujeres invisibles:
4. Jornadas de mujeres en la ciencia
5. Femeconomía
6. Charlas diversidad sexual
7. Creación de un canal en Youtube

#### LOGROS DETECTADOS A LO LARGO DEL AÑO ACADÉMICO

Pocas incidencias en relación a la discriminación por género/sexo en el centro.

#### PROPUESTAS DE MEJORA PARA EL PRÓXIMO AÑO

Mejorar en las actividades  
Realizar más actividades relacionadas con el ocio y tiempo libre.  
Mayor implicación del equipo docente del centro.



**PLAN DE IGUALDAD  
CURSO 2021/2022**

Página 19 de 41

**ACTUACIONES PARA LLEVAR A CABO EN EL CENTRO**

**INFORME ANUAL DEL PLAN DE IGUALDAD DE GÉNERO**

**Informe de resultados curso escolar 2020/2021**

<b>SENSIBILIZACIÓN DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA EN MATERIA DE COEDUCACIÓN</b>	<b>PUNTUACIÓN</b>
Diagnóstico actualizado del centro en materia de coeducación	6
Grado de satisfacción con el análisis de resultados y datos desagregados por sexo que se llevan a cabo en el centro	7
Valoración sobre el uso del lenguaje inclusivo y no sexista en el centro	4
Valoración de las medidas propuestas por el Claustro de Profesorado y Consejo Escolar para visibilizar y corregir situaciones de desigualdad por razón de sexo	3
Satisfacción con el uso de coeducativo de los espacios físicos del centro	6
Grado de realización de sesiones informativas sobre coeducación en el Claustro de Profesorado y Consejo Escolar	4
Grado de satisfacción con las actividades complementarias y extraescolares de carácter coeducativo que se desarrollan en su centro	8
<b>VALORACIÓN GLOBAL</b>	<b>5.43</b>

<b>ACTUACIONES REALIZADAS</b>

<b>LOGROS DETECTADOS A LO LARGO DEL AÑO ACADÉMICO</b>

## INFORME ANUAL DEL PLAN DE IGUALDAD DE GÉNERO

### Informe de resultados curso escolar 2020/2021

#### PROPUESTAS DE MEJORA PARA EL PRÓXIMO AÑO ACADÉMICO


IMPLICACIÓN DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA EN MATERIA DE COEDUCACIÓN	PUNTUACIÓN
Satisfacción de la coordinación con la persona que fomenta la igualdad de género en el Consejo Escolar del centro.	10
Satisfacción de la coordinación con el profesorado que imparte "Cambios sociales y género"	8
Satisfacción de la participación del Claustro de Profesorado en las medidas propuestas para registrar situaciones de desigualdad por razón de sexo.	4
Nivel de coordinación entre el proyecto de coeducación del ANPA y el Plan de Igualdad de Género del centro.	2
Satisfacción de la colaboración con asociaciones y entidades externas al centro para desarrollar acciones coeducativas.	0
Satisfacción general con la implicación de la comunidad educativa en el Plan de Igualdad de Género del centro.	4
<b>VALORACIÓN GLOBAL</b>	<b>4.57</b>

#### ACCIONES REALIZADAS

--



**INFORME ANUAL DEL PLAN DE IGUALDAD DE GÉNERO**

**Informe de resultados curso escolar 2020/2021**

LOGROS DETECTADOS A LO LARGO DEL AÑO ACADÉMICO

PROPUESTAS DE MEJORA PARA EL PRÓXIMO AÑO ACADÉMICO

VALORACIÓN DE LA FORMACIÓN EN MATERIA DE IGUALDAD DE GÉNERO	PUNTUACIÓN
Satisfacción sobre la coordinadora con el CEP en materia de igualdad.	5
Valoración de la oferta formativa dada por el CEP en materia de igualdad	5
Valoración de su asistencia y participación en acciones formativas dirigidas a las personas coordinadoras del Plan de igualdad de Género.	6
Grado de satisfacción con las acciones formativas en materia de coeducación a las que ha asistido	6
Valoración de la participación del Claustro de Profesorado del centro en las sesiones formativas en materia de igualdad.	4
Grado de participación de las familias en sesiones formativas en materia de igualdad	4
<b>VALORACIÓN GLOBAL</b>	<b>5.00</b>

## INFORME ANUAL DEL PLAN DE IGUALDAD DE GÉNERO

Informe de resultados curso escolar 2020/2021

ACTUACIONES REALIZADAS

PROBLEMAS DETECTADOS A LO LARGO DEL AÑO ACADÉMICO

PROPUESTAS DE MEJORA PARA EL PRÓXIMO AÑO ACADÉMICO

REVISIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO EN EL ÁMBITO ESCOLAR	PUNTUACIÓN
Valoración sobre el desarrollo de medidas de sensibilización y prevención sobre la violencia de género en el centro	8
Satisfacción con las actuaciones de intervención que se desarrollan en el centro, incluidas situaciones de abuso por medios tecnológicos de contenido sexual	8
<b>VALORACIÓN GLOBAL</b>	<b>8,00</b>



**PLAN DE IGUALDAD  
CURSO 2021/2022**

Página 23 de 41

**ACTUACIONES PARA LLEVAR A CABO EN EL CENTRO**

**INFORME ANUAL DEL PLAN DE IGUALDAD DE GÉNERO**

Informe de resultados curso escolar 2020/2021

ACTUACIONES REALIZADAS

LOGROS DETECTADOS A LO LARGO DEL AÑO ACADÉMICO

PROPUESTAS DE MEJORA PARA EL PRÓXIMO AÑO ACADÉMICO

## 8. Propuestas de mejora para el curso 2021/2022.

Las propuestas de mejora de final del curso anterior 2020/2021 fueron las siguientes:

- Mejorar en las actividades
- Realizar más actividades relacionadas con el ocio y tiempo libre
- Mayor implicación del equipo docente del centro

Se van a llevar a cabo durante este curso escolar 2021/2022, además se proponen otras mejoras y propuestas:

- ✓ Animar al profesorado en la realización de actividades de coeducación, para ello se programarán las actividades y se les hará llegar a través de orientación.
- ✓ Realización de encuestas para medir la paridad en el centro.
- ✓ Planificación y realización de talleres psicoeducativos para el alumnado, en colaboración, si se ve enriquecedor, por otros agentes externos afines.
- ✓ Seguir sensibilizando en cuanto a la prevención de violencia de género en las redes sociales.
- ✓ Buscar vías de concienciación y sensibilización del claustro en torno a la coeducación, para conseguir que logren interiorizar aspectos como la importancia de usar un lenguaje coeducativo.
- ✓ Formación continuada de los miembros del equipo de coeducación y a ser posible del claustro.
- ✓ Planificación de actividades a realizar en coordinación con el Departamento de Orientación.
- ✓ Continuar con las entradas en la Web del centro para aumentar la difusión.
- ✓ Planificación global de los objetivos o líneas de actuación a conseguir y como consecución la planificación de las actividades a realizar en coordinación con el Departamento de Orientación.
- ✓ Aumentar la implicación de las familias y el AMPA en temas de igualdad, con medidas como la invitación a participar en la celebración de las efemérides, reservándoles un espacio de intervención en la medida de lo posible.
- ✓ Buscar vías de mejora de la comunicación y coordinación con el equipo TIC.
- ✓ Recopilación de registro de noticias y guardar las mismas para futuro trabajo en el aula y/o adjuntarlas a la memoria final.
- ✓ Poner en comunicación al IES con instituciones, como la Delegación de Igualdad, Delegación de Educación, Diputación, Ayuntamiento...
- ✓ Intentar abrir una vía de comunicación intercentros, en proyectos educativos de Igualdad.
- ✓ Involucrar al alumnado, intentando crear un clima de afectividad y confianza entre los miembros de la comunidad educativa.



## **9. EVALUACIÓN**

La evaluación partirá de la reflexión y análisis de los objetivos propuestos, los procesos y actuaciones diseñados para conseguirlos y los recursos empleados.

Para conseguir los mejores resultados con el desarrollo del Plan de Igualdad, se va a llevar a cabo una evaluación continua que nos permitirá ver si los objetivos planteados están siendo los adecuados y si las actividades propuestas son las correctas para lograr estos objetivos y así poder realizar las modificaciones oportunas.

Se valorará el grado de implicación de cada uno de los miembros que componen la comunidad educativa, así como la coordinación y el grado de aceptación de las distintas propuestas.

Se emplearán, entre otros, los siguientes métodos de evaluación:

### Indicadores de éxito: evaluación de la tarea

La tarea tendrá éxito a efectos de evaluación, del alumnado, del profesorado y de la propia tarea en sí:

- La participación e implicación del alumnado y el profesorado ha sido buena
- Si la dinámica de grupos ha sido fluida y cooperativa
- Si el grado de autonomía de los grupos y el material elaborado ha sido de calidad y libre de sesgos sexistas
- Si se ha utilizado un lenguaje integrador con ambos sexos y libre de prejuicios
- Si el ambiente ha favorecido la expresión sana y libre de los sentimientos
- Si la reflexión colectiva e individual en torno al tema han aportado valores de equidad y justicia social.

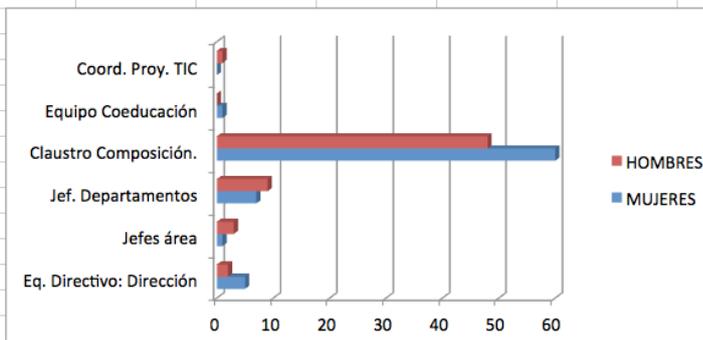
## 10. ANEXOS

### Anexo 1. Cuestionarios de diagnóstico del centro.

#### ASPECTOS GENERALES DEL CENTRO

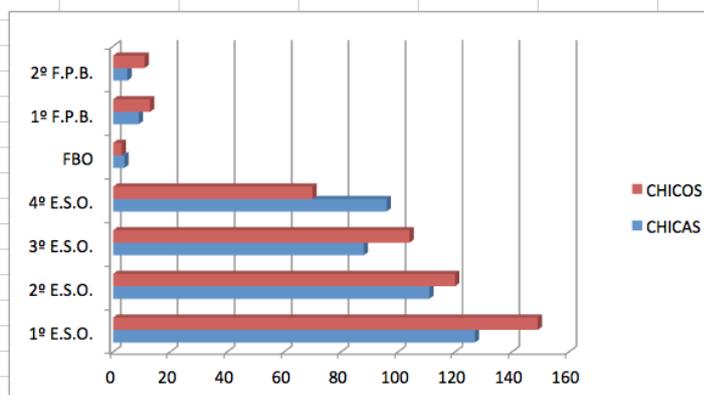
##### 1. Profesorado

CENTRO	MUJERES	HOMBRES
Eq. Directivo: Direcci	5	2
Jefes área	1	3
Jef. Departamentos	7	9
Claustro Composició	60	48
Equipo Coeducación	1	0
Coord. Proy. TIC	0	1



##### 2. Alumnado E.S.O. y F.P.B.

CURSO	CHICAS	CHICOS
1º E.S.O.	127	149
2º E.S.O.	111	120
3º E.S.O.	88	104
4º E.S.O.	96	70
FBO	4	3
1º F.P.B.	9	13
2º F.P.B.	5	11

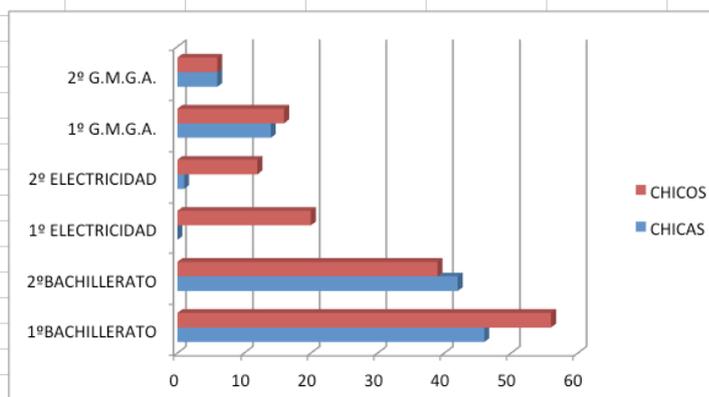




**ACTUACIONES PARA LLEVAR A CABO EN EL CENTRO**

**3. Alumnado Ciclos Formativos y Bachillerato**

CURSO	CHICAS	CHICOS
1º BACHILLERATO	46	56
2º BACHILLERATO	42	39
1º ELECTRICIDAD	0	20
2º ELECTRICIDAD	1	12
1º G.M.G.A.	14	16
2º G.M.G.A.	6	6



**4. Absentismo**

(se actualizará al final del trimestre)

CURSO	CHICAS	CHICOS
1º E.S.O.		
2º E.S.O.		
3º E.S.O.		
4º E.S.O.		
FPB		

**5. Agresividad (Actitudes violentas, sanciones y expulsiones)**

(se actualizará al final del trimestre)

CURSO	CHICAS	CHICOS
1º E.S.O.		
2º E.S.O.		
3º E.S.O.		
4º E.S.O.		

**6. Resultados escolares convocatoria ordinaria junio**

(se actualizará al final del curso)

<b>CURSO</b>	<b>CHICAS</b>	<b>CHICAS</b>	<b>CHICOS</b>	<b>CHICOS</b>
	<b>Promociona</b>	<b>No Promociona</b>	<b>Promociona</b>	<b>No Promociona</b>
<b>1º E.S.O.</b>				
<b>2º E.S.O.</b>				
<b>3º E.S.O.</b>				
<b>4º E.S.O.</b>				

<b>CURSO</b>	<b>CHICAS</b>	<b>CHICAS</b>	<b>CHICOS</b>	<b>CHICOS</b>
	<b>Promociona</b>	<b>No Promociona</b>	<b>Promociona</b>	<b>No Promociona</b>
<b>1º F.P.B.</b>				
<b>2º F.P.B.</b>				

<b>CURSO</b>	<b>CHICAS</b>	<b>CHICAS</b>	<b>CHICOS</b>	<b>CHICOS</b>
	<b>Promociona</b>	<b>No Promociona</b>	<b>Promociona</b>	<b>No Promociona</b>
<b>1º BACHILLERATO</b>				
<b>2º BACHILLERATO</b>				
<b>1ºGM ELECTRICIDAD</b>				
<b>2ºGM ELECTRICIDAD</b>				
<b>1º G.M.G.A.</b>				
<b>2º G.M.G.A.</b>				

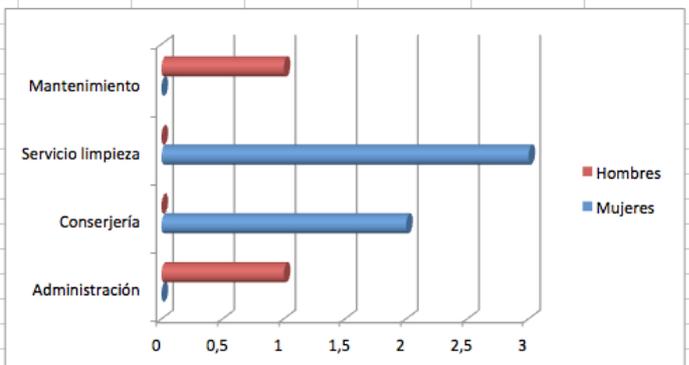


## PLAN DE IGUALDAD CURSO 2021/2022

### ACTUACIONES PARA LLEVAR A CABO EN EL CENTRO

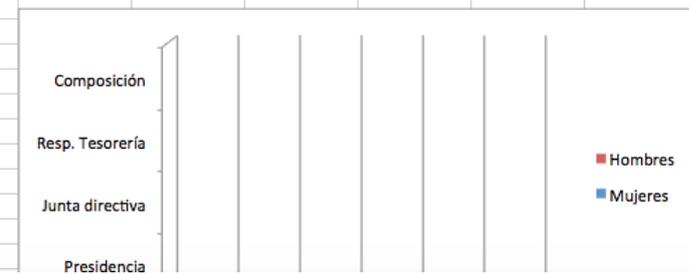
#### 7. Personal de Administración y Servicios

Profesionales	Mujeres	Hombres	Total
Administración	0	1	1
Conserjería	2	0	2
Servicio limpieza	3	0	3
Mantenimiento	0	1	1



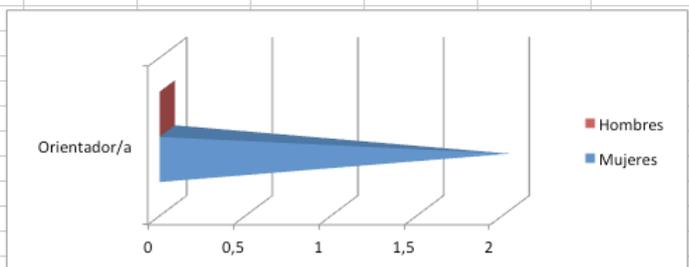
#### 8. Asociación de madres y padres (pendiente)

Composición	Mujeres	Hombres	Total
Presidencia			
Junta directiva			
Resp. Tesorería			
Composición			



#### 9. Equipo de Orientación Educativa

Profesionales	Mujeres	Hombres	Total
Orientador/a	2	0	1



#### 10. Consejo Escolar (Datos a junio 2021)

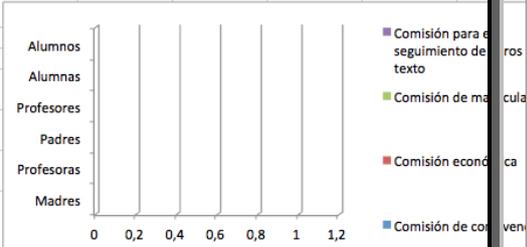
Representantes	Mujeres	Hombres	Total
Composición	8	6	14
Representantes del profesorado	5	3	8
Representantes de los estudiantes	1	1	2
Representantes de las familias	2	1	3
Representantes del Ayuntamiento	0	1	1



11. Composición de

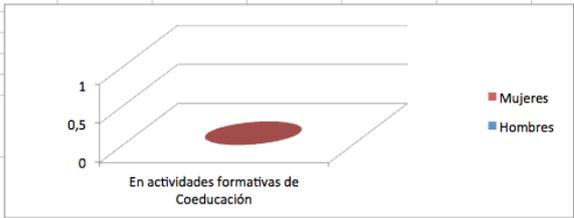
Comisiones del Consejo Escolar (pendiente)

Comisiones	Madres	Profesoras	Padres	Profesores	Alumnas	Alumnos	Total
Comisión de convivencia							
Comisión económica							
Comisión de matriculación							
Comisión para el seguimiento de libros de texto							



12. Formación del Profesorado

Participación en las actividades de formación	Hombres	Mujeres
En actividades formativas de Coeducación	0	0





## Anexo 2. Cuestionarios alumnado

### Encuesta diagnóstico coeducación alumnado del centro

- En primer lugar, por favor marca con una cruz los siguientes datos personales:

- Sexo: Hombre  Mujer

- Curso: \_\_\_\_\_

- A continuación te presentamos una serie de “preguntas generales” a las que debes contestar marcando la respuesta que mejor refleje tu opinión personal. Por favor responde con sinceridad a todas ellas:

1	¿Conoces el significado de Coeducación?	SÍ	NO
2	¿Piensas que la igualdad entre hombres y mujeres es importante?	SÍ	NO
3	¿Sabes lo que es hembrismo?	SÍ	NO
4	¿Piensas que lo contrario de machismo es feminismo?	SÍ	NO
5	¿Piensas que estamos ante una sociedad machista?	SÍ	NO
6	¿Reaccionarías y/o actuarías en caso de presenciar violencia de género?	SÍ	NO
7	¿Piensas que la violencia de género es sólo física?	SÍ	NO

- A continuación te presentamos una serie de “preguntas concretas”, a las que debes contestar marcando la respuesta que mejor refleje tu opinión personal. Por favor responde con sinceridad a todas ellas.

1	Cuando llegan las elecciones de delegado o delegada de clase, ¿te da igual de qué sexo sean las personas candidatas?	SÍ	NO
2	¿Piensas que a las compañeras les cuesta más trabajo presentarse para ser elegidas por ser chicas?	SÍ	NO
3	En tu escuela, ¿hay alumnos que insultan, amenazan o pegan con frecuencia a chicas por el simple hecho de ser chicas?	SÍ	NO
4	En tu clase, ¿los chicos y las chicas os relacionáis bien entre sí, sin que influya el tipo de sexo?	SÍ	NO
5	En tu clase, ¿los chicos y las chicas se sientan cerca unos de otros según la amistad que tienen y no influye su tipo de sexo?	SÍ	NO
6	En tu clase, cuando un chico amenaza, insulta o agrede a una chica, ¿sale toda la clase a regañar al chico en solidaridad con ella?	SÍ	NO
7	¿Has tenido alguna vez en clase a compañeros o compañeras con signos o diagnóstico médico de trastornos alimenticios (anorexia, bulimia, etc.)?	SÍ	NO
8	¿Piensas que los trastornos alimenticios (anorexia, bulimia, etc.) se producen o se pueden producir por el tipo de mujer que se pone en los medios de comunicación?	SÍ	NO
9	¿Has recibido información y/o formación en el centro durante este curso 2016/2017 sobre hábitos de alimentación saludable y trastornos alimentarios?	SÍ	NO
10	Si tu respuesta en el apartado anterior ha sido "Sí" escribe de forma breve algo que hayas aprendido sobre ello.	SÍ	NO

• A continuación te presentamos una serie de “preguntas sobre acoso escolar/bullying, ciberbullying y conflictos en clase” a las que debes contestar marcando la respuesta que mejor refleje su opinión personal. Por favor responde con sinceridad a todas ellas:

1	¿Piensas que algún compañero/a sufre acoso escolar?	SÍ	NO
2	¿Participas o has participado de alguna forma en el acoso hacia algún compañero/a?	SÍ	NO
3	¿Piensas que algún compañero/a sufre ciberbullying (acoso a través de las redes sociales)?	SÍ	NO
4	¿Participas o has participado de alguna forma en ciberbullying hacia algún compañero/a?	SÍ	NO
5	¿Piensas como se puede sentir un compañero/a cuando subes una imagen, vídeo o escribes un comentario sobre ellos/as en la redes sociales?	SÍ	NO
6	¿Interviene el profesorado cuando hay insultos, conflictos, etc. entre compañeros/as?	SÍ	NO
7	¿Has recibido información y/o formación en el centro durante este curso 2016/2017 sobre bullying/ciberbullying/...?	SÍ	NO
8	Si tu respuesta en el apartado anterior ha sido "Sí" escribe de forma breve algo que hayas aprendido sobre ello.		

1	En general, ¿quiénes provocan mayor número de conflictos?	Chicos	Chicas
2	Imagina que volvieras a nacer y que pudieras elegir tu sexo conociendo cómo les va a ambos sexos en nuestra sociedad. ¿Qué preferirías? - Tener el mismo sexo que tengo. - Nacer como varón ya que así tengo más libertades y menos cargas. - Me daría igual.		
3	Cuando has tenido algún compañero o compañera que parece que tiene rasgos del sexo contrario al suyo. ¿Qué comportamiento crees que ha de tenerse ante él o ella? - Pienso que tiene un problema grave por el que va a sufrir y que debería ir al médico para que le ayuden. - Aceptarlo tal y como es sin discriminarlo. Siendo solidario/a con él/ella si recibe insultos o tratamiento discriminatorio. - Ninguno en especial. Tratarlo como a los y las demás dejando que el alumno o alumna aprenda a superar el problema de forma autónoma, sin ayuda.		

Contesta a los siguientes apartados en función de si eres chico/a. Marca la opción que mejor refleje tu opinión personal. Recuerda que los datos son confidenciales:

**Chicas**

1	“Pienso que las mujeres, en esta sociedad, a veces somos peor tratadas que los hombres en el trabajo, el cuidado de la casa o en las relaciones con nuestras parejas”	SÍ	NO
2	“Pienso que en la mayoría de casos existe una brecha (diferencia) salarial entre hombres y mujeres que realizan el mismo trabajo”.	SÍ	NO
3	“Hay chicos que me amenazan e insultan con frecuencia porque me ven más débil por ser mujer”	SÍ	NO
4	“Cuando los chicos me tratan mal en clase tengo el apoyo de mi familia”	SÍ	NO
5	“Cuando los chicos me tratan mal en clase tengo el apoyo de mis profesores/as”	SÍ	NO
6	“Cuando los chicos me tratan mal en clase tengo el apoyo de mis compañeros/as”	SÍ	NO
7	“Cuando los chicos me tratan mal en clase no cuento con el apoyo de nadie”	SÍ	NO



**PLAN DE IGUALDAD  
CURSO 2021/2022**

**ACTUACIONES PARA LLEVAR A CABO EN EL CENTRO**

**Chicos**

<b>1</b>	"Es mejor ser chico que chica, porque tenemos más libertad y menos deberes que las mujeres":	<b>SÍ</b>	<b>NO</b>
<b>2</b>	<p>“Cuando sea mayor trataré a mi mujer, pareja y/o amigas como iguales...” (Puedes marcar más de una opción)</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Compartiendo las tareas de la casa.</li> <li>- Dejándole la misma libertad que yo tenga.</li> <li>- Es imposible porque son mujeres y son distintas a nosotros.</li> <li>- No obligándolas a nada.</li> <li>- Encargándome del cuidado de mis hijos/as tanto como ellas.</li> </ul>		
<b>3</b>	<p>¿A veces has insultado, amenazado o agredido a alguna chica que te cae mal, a alguna/s pareja/s anterior/es o a la actual?</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Si, pero ya no.</li> <li>- Si, alguna se lo merece.</li> <li>- Sí, pero sin agredirla físicamente.</li> <li>- No, nunca.</li> </ul>		

<b>1</b>	He leído las noticias coeducativas que se han ido publicando en el Facebook del colegio.	<b>SÍ</b>	<b>NO</b>
<b>2</b>	Miro el tablón de coeducación del colegio y he visto el contador de víctimas de violencia de género que aparece en el mismo.	<b>- Siempre</b> <b>- Algunas veces</b> <b>- Nunca</b>	
<b>3</b>	Escribe de forma voluntaria si tienes alguna sugerencia, idea o propuesta para que el equipo de coeducación pueda intentar llevarla a cabo el curso que viene.		

### Anexo 3. Utilización de espacios

## INTERACCIÓN ENTRE EL ALUMNADO

### *Utilización de los espacios*

#### A.-La Biblioteca

- |  |    |    |
|--|----|----|
| ✓ ¿Se distribuye el espacio de forma equitativa?   | SI | NO |
| ✓ ¿Se favorecen los agrupamientos mixtos?  | SI | NO |
| ✓ ¿Los alumnos/as prefieren estar con personas de su mismo sexo?   | SI | NO |
| ✓ ¿Hay una distribución igualitaria de tareas o hay diferencias en las actividades que realiza cada uno/a?       | SI | NO |
| ✓ ¿Hay quejas sobre la actitud de algunos/as niños/as en este espacio?   | SI | NO |
| ✓ ¿Se trata de un espacio sin obstáculos y que favorezca la comunicación y la relación entre los/as estudiantes? | SI | NO |
| ✓ ¿Se detecta una actitud pasiva en los chicos?  | SI | NO |
| ✓ ¿Se detecta una actitud pasiva en las chicas?  | SI | NO |
| ✓ ¿Utilizan más las niñas el servicio de préstamo?   | SI | NO |
| ✓ ¿Participan más las niñas en los concursos convocados y en las actividades propuestas?                         | SI | NO |
| ✓ ¿Participan más los niños en los concursos convocados y en las actividades propuestas?                         | SI | NO |

#### B.-Aula de Tecnología.

- |  |    |    |
|--|----|----|
| ✓ ¿Se distribuye el espacio de forma equitativa?   | SI | NO |
| ✓ ¿Se favorecen los agrupamientos mixtos?  | SI | NO |
| ✓ ¿Los alumnos/as prefieren estar con personas de su mismo sexo?   | SI | NO |
| ✓ ¿Hay una distribución igualitaria de tareas o hay diferencias en las actividades que realiza cada uno/a? | SI | NO |



ACTUACIONES PARA LLEVAR A CABO EN EL CENTRO

✓ ¿Hay quejas sobre la actitud de algunos/as niños/as en este espacio? SI NO

✓ ¿Se trata de un espacio sin obstáculos y que favorezca la comunicación y la relación entre los/as estudiantes? SI NO

✓ ¿Se detecta una actitud más pasiva en los chicos? SI NO

✓ ¿Se detecta una actitud más pasiva en las chicas? SI NO

✓ ¿Participan por igual los niños y las niñas en las actividades manuales? SI NO

✓ ¿Participan más las niñas en la recogida del material una vez terminada la clase? SI NO

✓ ¿Se producen situaciones en las que los alumnos intenten asumir como típicamente masculinas algunas profesiones y actividades? SI NO

### C.-El laboratorio

✓ ¿Se distribuye el espacio de forma equitativa? SI NO

✓ ¿Se favorecen los agrupamientos mixtos? SI NO

✓ ¿Los alumnos/as prefieren estar con personas de su mismo sexo? SI NO

✓ ¿Hay una distribución igualitaria de tareas o hay diferencias en las actividades que realiza cada uno/a? SI NO

✓ ¿Hay quejas sobre la actitud de algunos/as niños/as en este espacio? SI NO

✓ ¿Se trata de un espacio sin obstáculos y que favorezca la comunicación y la relación entre los/as estudiantes? SI NO

✓ ¿Se detecta una actitud pasiva en los chicos? SI NO

✓ ¿Se detecta una actitud pasiva en las chicas? SI NO

- ✓ ¿Se producen situaciones en las que los alumnos intenten asumir como típicamente masculinas algunas profesiones y actividades? SI NO
- ✓ ¿Participan por igual los niños y las niñas en las actividades que requieren la manipulación del instrumental del laboratorio? SI NO
- ✓ ¿Participan más las niñas en la recogida del material una vez terminada la clase? SI NO

#### **D.- Salón de actos**

- ✓ ¿Se distribuye el espacio de forma equitativa? SI NO
- ✓ ¿Se favorecen los agrupamientos mixtos? SI NO
- ✓ ¿Los alumnos/as prefieren estar con personas de su mismo sexo? SI NO
- ✓ ¿Hay una distribución igualitaria de tareas o hay diferencias en las actividades que realiza cada uno/a? SI NO
- ✓ ¿Hay quejas sobre la actitud de algunos/as niños/as en este espacio? SI NO
- ✓ ¿Se trata de un espacio sin obstáculos y que favorezca la comunicación y la relación entre los/as estudiantes? SI NO
- ✓ ¿Se detecta una actitud pasiva en los chicos? SI NO
- ✓ ¿Se detecta una actitud pasiva en las chicas? SI NO
- ✓ ¿Se observa un comportamiento peor de los chicos? SI NO



#### Anexo 4. Cuestionario profesorado

##### Encuesta Coeducación diagnóstico profesorado del centro

Estás participando en una sencilla investigación promovida por el Equipo de Coeducación del centro. Según directrices del Consejo de Gobierno en el Plan de Igualdad de Género en la Educación, el Equipo de Coeducación tiene la responsabilidad de impulsar medidas dirigidas a toda la comunidad educativa para fomentar la igualdad real y efectiva entre hombres y mujeres. Los resultados de la encuesta se utilizarán para mejorar nuestro trabajo en este sentido. Por tanto tu visión como docente es muy importante.

• **En primer lugar, por favor marca con una cruz los siguientes datos personales:**

- Sexo:                    Hombre       Mujer   
- Edad:                    De 20 a 40 años            De 41 años en adelante

• **A continuación te presentamos una serie de preguntas generales sobre la coeducación en el centro. En una escala del 1 al 5, indica tu grado de acuerdo, siendo 1 EL MENOR GRADO DE ACUERDO y 5 EL MAYOR GRADO DE ACUERDO:**

1	¿Crees que se debería seguir trabajando la coeducación en el centro?	1	2	3	4	5
2	¿Utilizas lenguaje coeducativo en el aula?	1	2	3	4	5
3	¿Has trabajado en el aula algún tema sobre igualdad de género, estereotipos, violencia de género, etc. relacionada con tu materia?	1	2	3	4	5
4	Reviso los escritos para evitar utilizar un lenguaje no coeducativo (agendas del alumnado, circulares, etc.)	1	2	3	4	5
5	¿Qué te han parecido las actividades coeducativas realizadas durante este curso por el equipo de coeducación? (Día de la no violencia de género, día de la Mujer, Taller coeducativo para la E.S.O., etc.)	1	2	3	4	5
6	Valoro el trabajo realizado por el equipo de coeducación durante este curso.	1	2	3	4	5
7	¿Te parece útil que haya un delegado/a de coeducación en cada clase?	1	2	3	4	5
8	¿Crees que la cartelería y el tablón de coeducación expuestos durante todo el curso aporta información importante para la comunidad educativa?	1	2	3	4	5
9	Soy consciente en clase de cuándo un libro utiliza un lenguaje no coeducativo o transmite una idea sexista y lo intentamos solucionar.	1	2	3	4	5

• **Responde de forma sincera a las siguientes preguntas:**

**Expresa de forma breve que te ha parecido el trabajo realizado durante este curso por el equipo de coeducación en el centro.**

**Indica de forma breve si tienes alguna propuesta de mejora o actividades para el próximo curso (voluntaria).**

**¿Te gustaría decirle algo al equipo de coeducación? (voluntaria).**

## Anexo 5. Cuestionario familias

### Encuesta para madres/padres/tutores/as legales del alumnado del centro

Está usted participando en una sencilla investigación cuyos resultados se utilizarán para mejorar el trabajo del Equipo de Coeducación del IES Las Viñas, el cual tiene la responsabilidad de impulsar medidas para fomentar la igualdad real y efectiva entre hombres y mujeres.

**• En primer lugar, por favor marque con una cruz los siguientes datos personales:**

- Sexo:                    Hombre       Mujer
- Edad:                    Menos 40 años       De 41 años en adelante
- Nº de hijas a su cargo:      0       1       2       3       4       Más de 4
- Nº de hijos varones a su cargo: 0       1       2       3       4       Más de 4
- ¿Trabaja usted fuera de casa?      Sí       No
- En el caso de tener pareja, ¿su pareja trabaja fuera de casa?      Sí       No

**• A continuación le presentamos una serie de preguntas a las que debe contestar rodeando la respuesta que mejor refleje su experiencia personal. Recuerde que sus respuestas son confidenciales:**

1	¿Cree que hoy día la mujer tiene los mismos derechos que el hombre?	SÍ	NO
2	¿Es frecuente que en su casa su hijo/a oiga expresiones parecidas a ésta: “Las niñas no hacen eso porque son cosas de niños” o al contrario?	SÍ	NO
3	¿Le riñe a su hija/o cuando hace cosas que usted cree que son propias del otro sexo?	SÍ	NO
4	¿Cree que a la hora de elegir los lugares a los que salir con los amigos/as, los hijos y las hijas tienen la misma libertad?	SÍ	NO
5	¿Cree que hoy día la mujer puede acceder a cualquier puesto de trabajo?	SÍ	NO
6	En caso de tener hijas, ¿fomenta en ellas actitudes de colaboración en las tareas domésticas	SÍ	NO
7	¿Cree que existen aún profesiones que son de la parcela exclusiva del hombre o de la mujer?	SÍ	NO
8	Cuando compra juguetes a su hijo/a, ¿piensa y elige aquellos que cree que son propios de su sexo?	SÍ	NO
9	¿Cree que los padres y las madres consideran maduros a los hijos antes que a las hijas?	SÍ	NO
10	¿Cree que el hombre en general comparte con la mujer el trabajo doméstico y los problemas derivados de la educación de los hijos / as?	SÍ	NO
11	¿Cree los hijos y las hijas tienen la misma libertad de horarios?	SÍ	NO
12	En caso de tener hijos varones, ¿fomenta en ellos actitudes de colaboración en las tareas domésticas?	SÍ	NO



**PLAN DE IGUALDAD  
CURSO 2021/2022**

**ACTUACIONES PARA LLEVAR A CABO EN EL CENTRO**

A continuación le presentamos una tabla en la que aparecen tareas del hogar. Por favor **marque con una X** quién realiza en su casa cada una de ellas. Recuerde que su opinión personal es muy importante y que los resultados obtenidos serán especialmente útiles:

		PADRE	MADRE	AMBOS
1	Hacer arreglos en la casa.			
2	Conducir.			
3	Barrer.			
4	Llevar el coche al taller.			
5	Planchar.			
6	Ayudar a los hijos/as con las tareas.			
7	Cocinar.			
8	Ir a la compra.			
9	Lavar.			
10	Llevar a los hijos/as al médico/a.			
11	Comprar la ropa de los hijos/as.			
12	Jugar con los hijos/as.			
13	Asistir a reuniones con maestros/as.			

• Como padres, madres o tutores/as sabemos que hay ciertos temas de conversaciones donde podríamos encontrar más dificultad a la hora de conversarlos con nuestros hijos e hijas, uno de ellos es la sexualidad. Responda por favor a las siguientes preguntas marcando la casilla que mejor refleje su experiencia personal:

- ¿Surgen en su casa temas sobre sexualidad?                      Sí       No

En caso de que surjan, ¿con quién lo habla su HIJA?      Padre       Madre       Ambos

En caso de que surjan, ¿con quién lo habla su HIJO?      Padre       Madre       Ambos

- Si su hijo o hija le cuenta que ya ha mantenido relaciones sexuales, ¿en qué caso cree que se alarmaría más?  
Hijo       Hija       Ambos

• A continuación le presentamos una tabla en la que aparecen una serie de afirmaciones. Por favor **marque con una X con qué frecuencia se escuchan en su casa**. Recuerde que en esta encuesta no hay respuestas correctas o incorrectas, así que por favor responda con sinceridad:

	Nunca	Raras veces	Frecuentemente	Siempre
1 Los niños no lloran, eso solo lo hacen las mujeres.				
2 Los niños no juegan con muñecas.				
3 Las niñas no dicen palabras feas.				
4 Los niños no friegan ni barren.				
5 Las niñas no juegan con juguetes de niños.				
6 Los niños tienen que ser valientes.				

• A continuación le presentamos una tabla en la que se describen imágenes de los hombres y las mujeres que pueden aparecer en los medios de comunicación (radio, TV, prensa, redes sociales, etc.). Por favor **marque con una X con qué frecuencia cree que son utilizadas cada una de ellas**:

	Nunca	Raras veces	Frecuentemente	Siempre
1 La mujer feliz dentro de su hogar.				
2 El hombre ocupando un importante puesto de trabajo.				
3 La mujer haciendo la compra.				
4 El hombre viendo un partido de fútbol.				
5 El hombre en el bar tomando unas copas.				
6 La mujer como objeto físico de reclamo.				